

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de junio de 2016.

ORDEN No.: LG/0401/0062/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TALLER DIDEA, S.A. DE C.V.

0614-010462-002-1

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	78180000	54302	1	SERVICIO	<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO QUE INCLUYE LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CAMBIAR ACEITE DE MOTOR</li> <li>• CAMBIAR FILTRO DE ACEITE</li> <li>• REALIZAR REAPRIETE DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN</li> <li>• DRENAR TRAMPA DE AGUA DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE</li> <li>• LUBRICAR FAJAS DE ACCESORIOS DEL MOTOR</li> <li>• REALIZAR LIMPIEZA Y AJUSTE DE FRENOS</li> <li>• REALIZAR ALINEADO Y BALANCEO DE LLANTAS</li> <li>• REALIZAR LIMPIEZA DE MOTOR</li> <li>• CAMBIAR ACEITE DE POWER STEERING</li> <li>• REALIZAR LIMPIEZA DE INYECTORES</li> <li>• CAMBIAR FILTRO DE AIRE</li> <li>• LUBRICAR Y ALINEAR HOJAS DE RESORTE TRASERAS</li> <li>• CAMBIAR SOLUCIÓN DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE EMBRAGUE</li> <li>• CAMBIAR SOLUCIÓN AL SISTEMA HIDRÁULICO DE FRENOS</li> <li>• CAMBIAR MOTOR DEL VENTILADOR DE AIRE ACONDICIONADO</li> </ul> <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• REPARACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE VENTILADOR</li> <li>• DESMONTAR VÁLVULA EGR</li> <li>• DESMONTAR MANIFULL DE ADMISIÓN</li> </ul>	NO APLICA	\$ 665.44	\$ 665.44
			1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	NO ESPECIFICA	\$ 66.06	\$ 66.06
			1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	NO ESPECIFICA	\$ 26.68	\$ 26.68
			1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE	NO ESPECIFICA	\$ 74.94	\$ 74.94
			1	JUEGO	PESAS	NO ESPECIFICA	\$ 7.59	\$ 7.59
			1	UNIDAD	EMPAQUE DE TAPÓN DE CARTER	NO ESPECIFICA	\$ 1.50	\$ 1.50
			1	UNIDAD	MOTOR DE VENTILADOR DE AIRE ACONDICIONADO	NO ESPECIFICA	\$ 319.65	\$ 319.65
			1	UNIDAD	AEROSOL PARA FRENOS	NO ESPECIFICA	\$ 7.10	\$ 7.10
			7	CUARTO	ACEITE 15W40	MOTUL	\$ 45.80	\$ 45.80
			3	PINTA	SOLUCIÓN DE FRENOS	NO ESPECIFICA	\$ 10.03	\$ 10.03
			1	UNIDAD	GRASA LUBRICANTE	NO ESPECIFICA	\$ 4.90	\$ 4.90
			1	UNIDAD	ACEITE PARA DIRECCIÓN HIDRÁULICA	NO ESPECIFICA	\$ 36.73	\$ 36.73
			1	UNIDAD	ACONDICIONADOR PARA FLUIDO DE MOTOR	NO ESPECIFICA	\$ 13.24	\$ 13.24


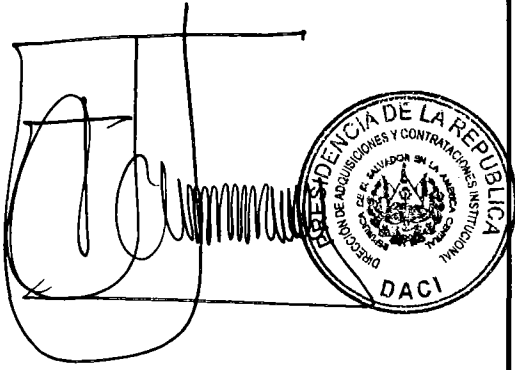
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
			1	UNIDAD	ADITIVO PARA DIESEL	NO ESPECIFICA	\$ 6.22	\$ 6.22
			1	UNIDAD	LIMPIADOR PARA INYECTORES	NO ESPECIFICA	\$ 7.35	\$ 7.35
					GARANTÍA EN MANO DE OBRA: 6 MESES. GARANTÍA EN REPUESTOS: 1 AÑO, NO INCLUYE PIEZAS DE DESGASTE.			
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 1,293.23

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES 23/100 DÓLARES.**

<b>JUSTIFICACIÓN:</b> SUMINISTRO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA PICK UP 4X4 CABINA DOBLE, MARCA TOYOTA, MODELO L 200, AÑO 2012, PLACAS N-6533 Y NÚMERO DE INVENTARIO 0500-40-61105-13002-0086; CON EL OBJETIVO DE MANTENERLO EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.	<b>REFERENCIA:</b>
	SOLICITUD CÓDIGO: 0034(02-06-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0062/2016

**CONDICIONES GENERALES**

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 10 DÍAS HÁBILES, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Y DEL VEHÍCULO.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- \* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

		
DESIGNADO SIS (DSAI)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016	HECHO POR: PEGL
	REVISADO POR:

REFERENCIA: LG/0401/0062/2016